CERTIFICADO DE INCLUSIÓN DE OBJETO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – REGIONAL GUAJIRA

CERTIFICA

Que una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2023, entregado a la Dirección Regional Guajira, se verificó que la contratación para los Servicios Personales se encuentra incluido en éste.

4	Código U	Descripción	Fecha es	Fecha es	Duración	Duración	Modalidad	Fuente de	Valor tota	Valor esti
338	80111600	449222 Brindar apoyo en los procesos y procedimientos de la entidad definidos para el tema de atencion al ciudadano de	3	3	270	1	CCE-05	1	19096200	19096200
704	86111500;8	449222 prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Titulada y/o Complementaria en las diferentes modalidades de formación de la Programación Regular ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral del Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira. Complementaria Virtual Perfil Opción 1 Título en el área a orientar de acuerdo con el diseño curricular Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje para impartir formación virtual O tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 "Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas" Opción 2 Título en el área a orientar de acuerdo con el diseño curricular Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje para impartir formación virtual O tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 "Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas Nivel Técnico	1	1	315	0	CCE-16	1	42735000	42735000
705	86111700	449222 prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se	1	1	315	0	CCE-16	1	42735000	42735000
706	86111700	449222 prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se	1	1	315	0	CCE-16	1	42735000	42735000
707	86101810;8	449222 prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se	1	1	315	0	CCE-16	1	42735000	42735000
708	86101810;8	449222 prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se	1	1	315	0	CCE-16	1	42735000	42735000
709	86101806;8	449222 prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se	1	1	315	0	CCE-16	1	42735000	42735000
710	86111700;8	449222 prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se	1	1	315	0	CCE-16	1	42735000	42735000
711	86101810;8	449222 prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se	1	1	315	0	CCE-16	1	42735000	42735000
712	86101501;8	449222 prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se	1	1	315	0	CCE-16	1	42735000	42735000
713	86101810;8	449222 prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se	1	1	315	0	CCE-16	1	42735000	42735000
714	86101605;8	449222 prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se	1	1	315	0	CCE-16	1	42735000	42735000
715	86101605;8	449222 prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se	1	1	315	0	CCE-16	1	42735000	42735000
716	86101610;8	449222 prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se	1	1	315	0	CCE-16	1	42735000	42735000
717	86101610;8	449222 prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se	1	1	315	0	CCE-16	1	42735000	42735000
718	86111700	449222 prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se	1	1	315	0	CCE-16	1	42735000	42735000
719	86111700	449222 prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se	1	1	315	0	CCE-16	1	42735000	42735000
720	86111700	449222 prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se	1	1	315	0	CCE-16	1	42735000	42735000

Para mayor constancia se firma en Riohacha, a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2023.

Firmado digitalmente por Carlos Eduardo Robles Palomino

CARLOS EDUARDO ROBLES PALOMINO
SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS

Proyectó: Karine Pinto Lubo – Cargo: Apoyo T y P CIEA

Revisó: Paola Curiel Gómez - Cargo: Abogada Contratista CIEA